Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 18 de Junio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.010

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR.

Los cifras que aparecen en el resúmen de Abril último, que la Dirección general de Aduanas acaba de publicar, no señalan en el mes ninguna notable variación en la marcha de nuestro comercio exterior.

La recaudación de Abril último aparece con un notable aumento, tanto si la comparamos con la de igual mes del año anterior, como la de Abril de 1891. En Abril de este año se recaudaron 12.642.713 pesetas, ó sean 5.132.762 pesetas más que en el mismo mes de 1892, y 3.993.726 también más que la cantidad presupuesta. Con relación al mes de Abril de 1891, el aumento importa 1.672.329 pesetas.

Comparando los diez meses de los tres últimos ejercicios, los resultados son también en extremo satisfactorios, pues en 1891 se recaudaron en el indicado período 90.503.054 pesetas, 95.533.340 en 1892 y 101.415.718 en 1893; es decir, que la rerecaudación de los meses transcurridos del presente ejercicio, excede en 40.913.664 pesetas à la obtenida en igual período de 1891, y en 5.882.288 pesetas á los mismos meses de 1892.

Los derechos especiales sobre aguardientes, azúcares y otros artículos que se recaudan en las Aduanas, con cargo á la Dirección general de Impuestos, ascienden á 1,8 millones en el mes de Abril último, y á 16,9 en los diez meses del presente año económico, ó sea un aumento total por este concepto de 2 millones de pesetas.

El total de valores de nuestro comercio exterior representa, en el mes de Abril último, 108 millones de pesetas, de los cuales corresponden 57 à la importación y 51 á la exportación. Los valores de la importación aparecen con una baja de 11 millones con relación á los de Abril de 1892, y con 15 millones comparados con los de 1891. Los valores de la exportación figuran con 8 millones más que en 1892, con 13 menos que en Abril de 1891.

Si de la baja en los valores de la importación descontamos los seis millones con que figura en las importaciones especiales el oro en barras, tendremos que la diferencia queda reducida á unos cinco millones de pesetas.

En la importación aparecen con notables aumentos los totales de valores de la clases 1.ª, 3.ª, 7.ª y 12; con importantes bajas las de las clases 4.ª, 10 y 11, y las demás sostienen sus valores con pequeñas diferencias.

El aumento con que aparece el total de la clase 1.ª se debe á los carbones minerales, á los alquitranes y breas y á los petróleos, cuyos valores superan en más de dos millones á los alcanzados en igual mes del año anterior.

Las drogas y productos químicos, clase 3.ª, también figuran con un aumento que en globo pasa de otros dos millones de pesetas. Las sedas y sus manufacturas, clase 7.ª, aparecen con un aumento en casi todas sus partidas, y se eleva à muy cerca de un millón. Y la gran importación de trigos, no solo compensa la baja de otros importantes artículos de la clase 12.ª, sino que eleva el total de ésta en más de un millón de pesetas.

En el mes de Abril de 1891 importamos nueve millones de kilógramos de trigo; seis en igual mes de 1892, y 42 en Abril de este año. En los cuatro primeros meses de los años citados, se han importado 59, 19 y 142 millones de kilógramos respectivamente.

Las bajas de importancia afectan en la clase 4.ª, al algodón en rama, cuyos valores han disminuido en más de 6 millones; á las duelas, pipería y madera labrada, un millón; á las grasas animales, clase 10.ª, millón y medio, y á la maquinaria, clase 11.ª, más de dos millones.

Aunque el total de la clase 12.ª, sustancias alimenticias, aparece con aumento, examinando el detalle de las partidas que comprende, se notan algunas disminuciones, dignas de ser tenidas en cuenta.

El azúcar figura con una baja de 3 millones en Abril y 7 millones en los cuatro primeros meses de este año. El cacao, el café, la canela de Ceilán y los aguardientes, aparecen tambien en baja; siendo notable la de este último artículo, del cual sólo se han importado 799 hectólitros en el mes á que nos referimos, de los cuales únicamente tres procedian de naciones extranjeras.

En la exportación aparecen con notables aumentos los totales de valores de las clases 4.ª, 6.ª y 12.ª; con bajas de importancia los de las clases 3.ª, 8.ª y 10.ª sosteniendo las demás sus valores con pequeñas diferencias.

Los tejidos de algodón blancos, los teñidos y estampados y los de punto, clase 4.ª, figuran con aumentos que representan millón y medio en el mes de Abril y más de 3 millones en los cuatro meses de este año; los valores de la lana y sus manufacturas, clase 6.ª, superan también en medio millón á los de Abril de 1892, y los de los vinos y aceites elevan el total de la clase 12 en 8 millones de pesetas.

En el mes de Abril de 1891, la exportación de aceite representó 1,1 millones; en el mismo mes de Abril de 1892, 1,4, y 3,8 millones de kilógramos en Abril de este año. La exportación de los cuatro primeros meses de dichos años representa 4,5 5,9 y 15,2 millones de kilógramos respectivamente.

En cuanto á la exportación de vinos, aunque hay un aumento de gran importancia con relación al mes de Abril de 1892, sin embargo, comparando las cifras correspondientes á los cuatro primeros meses de este año con los de iguales períodos de 1891 y 1892, resultan bajas de importancia.

En los cuatro primeros meses de 1891 se exportaron cuatro millones de hectólitros de vino común; 3,6 en 1892, y 2,2 en el mismo período de este año.

Los vinos de Jerez y sus similares también aparecen en baja, como demuestran las siguientes cifras:

En los cuatro primeros meses de 1891, se exportaron 86.548 hectólitros; 92.115 en 1892, y 46.099 en los cuatro meses del año corriente.

Las bajas de más importancia afectan á la plata en pasta y moneda, cinco millones en el mes y 13 en los que va de año, al papel y sus aplicaciones, clase 8.ª, y en la clase 10.ª, los ganados y el calzado.

Aunque la baja en los valores del ganado vacuno no es de gran entidad, con relación á los del mes de Abril de 1892, es, sin embargo, digna de tenerse muy en cuenta, dado el continuo descenso que desde hace tiempo se advierte en las cifras de esta partida. En los cuatro meses de 1891 importaron sus valores 5,3 millones, 2,7 en el mismo período de 1892, y 2,1 en lo que va de año.

CRÓNICA MADRILEÑA.

El mes de Junio en Madrid.—Las verbenas.—La primera del año.—Antaño y ogaño.—Detonación.—Madrid corre.—¡La gorda!—La policía en movimiento.—¿Fué en Palacio?—Refrán castellano.

(De nuestra colaboración especial.)

El mes de Junio en Madrid, ya lo ha dicho en buen romance el distinguido literato D. José Juan Cadenas,

es el mes de las verbenas
en las que se vé la gracia
de nuestra española tierra.
Ya las muchachas disponen
encajes, blondas y sedas,
que más, sacar nóvio quieren,
y otras esposo desean.
Y en ningún sitio mejor
que en la *florida* verbena,
que con gran pompa y boato
en este mes se celebra.
Que los madrileños, siempre
fueron gente bullanguera...

y aficionados en alto grado á estas fiestas de carácter popular, inmortalizadas por el pincel de Goya y la pluma de Mesonero Romanos.

En este mes se celebran tres verbenas que son de lo más animadas; la de San Antonio, la de San Juan y la de San Pedro; pero como dice la popular copla que

La primera verbena
que Dios envia,
es la de San Antonio
de la Florida;

á esta verbena es á la que acude màs gente.

Aunque estas fiestas van decayendo visiblemente y ya no asisten á ellas, como en los tiempos de antaño, las familias linajudas, la corte y hasta los reyes, aún conservan algo de su antíguo explendor y alegria.

Allí, en lo que antes se llamaba Pradera del Corregidor, álzanse multitud de buñolerías y puestos de flores y juguetes, mezclados con los de las *clásicas* rosquillas del santo, como reza el pregón de los vendedores, y entre ellos avanza y retrocede la inmensa mole de carne humana.

Ahora no se ven en estas verbenas á los *petimetres* y *currutacos* de otras épocas, ni á los *chisperos* y *manolas* de tiempos más modernos, pero en cambio abundan los chulos elegantizados y elegantes achulados, mezcla de aristócrata y matón y viceversa.

Cuando la animación era mayor en el Paseo de la Florida y la ermita hallábase llena de gente, sobre todo de muchachas en estado de merecer que pedían con fervor al Santo que les proporcionase un buen marido, oyóse una detonación formidable que obligó à los fieles à abandonar precipitadamente el local y que puso en conmoción à todos los que en la verbena estaban.

¿De dónde partió la detonación?

Nadie lo sabe.

Que fué tremenda nadie lo duda, pues se oyó lo mismo en la Florida que en las Ventas del Espíritu Santo, igual en la Castellana que en Lavapiés.

A las diez de la noche era pintoresco el aspecto de las calles de Madrid. Todo el mundo corría de un lado á otro, cruzaba calles y calles sin rumbo fijo, y cuando las personas se paraban, era para interrogar donde había sido la catástrofe ó si se había *armado la gorda*.

Nadie lo sabía. Los más enterados aseguraban que habia sido en el Palacio Real y hàcia él se dirigió la gente àvida de presenciar los efectos y cuando llegaban... no veían nada.

La policía se puso en movimiento; las órdenes telefónicas menudearon, pero nada se pudo saber ni nada se sabe aun de cierto y de una manera oficial.

Sin embargo, el vulgo, esa policia anónima que pocas veces se equivoca, asegura que el petardo había estallado en la mansión de los reyes.

¿Serà verdad? Lo ignoro, pero cuando el rio suena, dice el refrán, agua ó piedra lleva.—*Alejandro Pizarroso*.

CASTELAR Y LA REPÚBLICA.

¡Qué artículo el publicado por el ilustre orador en las columnas de *La España Moderna!*

En él, como dice *El Tiempo*, hace el señor Castelar una especie de confesión general de sus culpas y pecados, y fija una vez más la actitud de los hombres que le han seguido, al volver él al retiro de su hogar, después de haber intervenido más ó menos directamente durante tantos años en la vida política de la nación española.

Podràn los republicanos que son hoy impenitentes revolucionarios recordar al señor Castelar que él contribuyó en gran parte á traer la situación del año 1873, que estuvo á pique de acabar con España como nación europea; podrán echarle en cara inconsecuencias y debilidades; pero no podrán rechazar la exacta pintura que de aquella situación hace el que tiene más títulos que ninguno de ellos para llamarse republicano y el que tiene en el mundo él solo más autoridad que todos los jefes republicanos juntos, incluyendo al filósofo Salmerón y al revolucionario Ruiz Zorrilla.

Sirvan, sirvan las palabras con que el Sr. Castelar pinta los horrores de aquel triste y vergonzoso período para evocar su recuerdo en las gentes sensatas y para responder, arrojándoselo al rostro, á los que quieren ahora, por ambiciones personales y por pasiones de baja estofa, volver á aquella triste prueba de que milagrosamente pudo ser salvada la pátria por la restauración de la Monarquía española.

Hé aquí la pintura del expresidente del poder ejecutivo de la República:

Y entonces vimos lo que quisiéramos haber olvidado: motines diarios, asonadas generales, indisciplinas militares; republicanos muy queridos del pueblo, muertos á hierro en las calles; poblaciones pacíficas, excitadas á la rebelión y presas de aquella fiebre; dictadura demagógica en Cádiz; rivalidades sangrientas de nombres y familias en Málaga, que causaban la fuga de la mitad casi de los habitantes, y la guerra entre las fracciones de la otra mitad; desarme de la guarnición en Granada, después de cruentísimas batallas; bandas que salían de unas ciudades para pelear ó morir en otras ciudades sin saber por qué ni para qué, seguramente, como las bandas de Sevilla y Utrera; incendios y matanzas en Alcoy; anarquía en Valencia; partidas en Sierra Morena; el cantón de Murcia entregado á la demagogia, y el de Castellón á los apostólicos; pueblos castellanos llamando desde sus barricadas á una guerra de las comunidades, como si Cárlos de Gante hubiera desembarcado en las costas del Norte; horrible y misteriosa escena de riñas y puñaladas entre los emisarios de los cantoneros y los defensores del Gobierno en Valladolid; la capital de Andalucia en armas; Cartagena en delirio; Alicante y Almería bombardeadas; la escuadra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; las costas despedazadas; los buques, como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo; la inseguridad en todas partes; nuestros parques disipándose en humo, y nuestra escuadra hundiéndose en el mar: la ruina de nuestro suelo; el suicidio de nuestro partido; y al siniestro relampagueo de tanta demencia, en aquella caliginosa noche, la más triste de nuestra historia contemporánea, surgiendo, como rapaces nocturnas aves de los escombros, las siniestras huestes carlistas, ganosas de mayores males, próximas á consumar nuestra esclavitud y nuestra deshonra, y á repartir entre el absolutismo y la teocracia los miembros despedazados de la infeliz España.

Canten ahora los otros republicanos, los que lo han sido después de defender durante muchos años las ideas monárquicas, las excelencias de la República.

La nación entera sabe à qué atenerse sobre sus promesas, y les contestarà con las maravillosas descripciones que el señor Castelar ha hecho al despedirse por ahora de la política activa.

Desde Madrid.

15 de Junio de 1893.

Continúase creyendo en la verdadera necesidad de discutir con el detenimiento que la importancia de la cuestión exige, las reformas de Gracia y Justicia y las militares y otras indebidamente incluidas en la ley de presupuestos. Las minorías parlamentarias han hecho, entre sus más caracterizados individuos, el reparto de los turnos que ha de consumir en la discusión de los presupuestos, encargàndose unos de combatir la totalidad de la obra y otros de ir examinando partida por partida las que contiene el proyecto, siendo de tal calibre algunas de las razones en que fundamentan su oposición, que seguramente

la obra de nuestro ministro de Hacienda ha de salir muy mal parada en esas luchas. Preparados se hallan para usar de la palabra en contra de los presupuestos, muchos de los diputados que gozan de más prestigio en la Cámara como lo son entre otros, los señores Linares Rivas, Pidal, Cos-Gayón, Villaverde, Isasa, Ruiz, Burgos, Marqués de Lema, Lastres, Pérez, Ibáñez, Conde de la Corzana, Marqués de Vadillo, Sánchez-Toca, Bugallal, Castellano, Gami, Camisón, Sanchiz, Elduayen, Dato, Alfau, Cárdenas, etc., etc. Si el señor ministro de Hacienda no se atemoriza leyendo la lista de los enemigos de su obra (que dicho entre paréntesis lo son todos los españoles) prueba de un modo claro que nada teme y por nada se asusta. No sabemos con qué fuerzas cuenta el señor Gamazo para oponer el *hierro al hierro*, pero nos figuramos que no entrará en sus juicios que la opinión pública le proteja poco ni mucho, porque si de algo se ha puesto lejos del ministro de Hacienda con sus planes financieros, es de la opinión pública que aguardaba, como tiene derecho à esperar siempre, que fueran mejor comprendidas sus necesidades y mejor remediados sus apuros. Apuros y necesidades que sí pudieran hacerse mayores, aumentarían al influjo solo de esas proyectadas reformas, como se ha manifestado de una manera patente en los últimos sucesos políticos.

La *huelga* de los abogados absorve por su trascendencia, y hace que palidezcan á su lado los otros conflictos que al ministro de Gracia y Justicia se le presentan como una consecuencia naturalísima de sus proyectos. Por lo pronto, ya tenemos en España dos Audiencias que tienen que trasladar su domicilio á otros pueblos de las cercanías en busca de abogados que ejerzan su profesión, y de lo que con esas dos Audiencias ha ocurrido, sucederá con otras muchas, porque lejos de conjurarse el peligro, se agrava por momentos con la adhesión de casi todos los Colegios de Abogados que cumplen sus funciones en provincias españolas.

Noticias locales y generales

El trece por la mañana se desbocaron en el camino de Olot á San Juan de las Abadesas y sitio llamado Serrota, los dos caballos que montaban un Cabo y un soldado del escuadrón del Rejimiento de Alcántara, se desbocaron separándose del camino lanzándose á un despeñadero, resultando muerto uno de los caballos y con contusiones leves por fortuna los caballeros que fueron auxiliados por la pareja de la benemérita que hacía el servicio de carreteras, la cual no los abandonó hasta la llegada de un oficial del Rejimiento.

—El domingo contrajeron matrimonio en Villafranca de los Barros, un jóven de esta población y una jóven de Fuente del Maestre, los cuales, después de celebrada la boda, salieron para el último de los mencionados pueblos en un carro.

Cuando estaban casi al término de su viaje, espantáronse las mulas, poniendo en peligro á los viajeros.

El novio, para evitar la catástrofe, quiso bajar por la delantera del carro, más fué arrollado, pasando sobre su cuerpo las ruedas del vehículo quedando con pocas esperanzas de vida.

Nuestros lectores comprenderán el dolor de la recién desposada.

—Un colega de Barcelona se lamenta del servicio de correos en Lloret de Mar y, podemos asegurar que no tiene razón. Allí hay un señor que se llama Corresponsal de ese y otros periódicos de Barcelona á quien se le ha quitado el privilegio que, sin saber porqué, tenía de recibir sus paquetes antes que se repartiera la correspondencia del público, y de aquí esos lamentos infundados á todas luces. En cambio, sabemos que el vecindario y autoridades están contentos, lo cual no sucedería si fuera lo que el Corresponsal quejoso dice á las Redacciones que sirve.

—Ha sido detenido en Zaragoza un chico de corta edad que se apellida Barrachina, que parece ser el jefe de todos los raterillos de dicha capital.

El mozalbete confiesa que ha estado procesado siete veces; pero la verdad es que lo ha sido muchísimas más.

—Se nos dice desde Figueras, que apesar de la orden de clausura dada por el digno señor Gobernador civil de la provincia y de la noticia de haberse disuelto el *Círculo Principal* de Figueras, todavía acuden allí los sócios y, lo que es peor, según una carta que tenemos recibida, se reunen y juegan à los prohibidos.

Por sí lo que se nos dice es cierto, rogamos al señor Fernandez Neda averigue y no deje pasar sin severo correctivo un proceder tan incorrecto.

—En el pueblo de Corbins (Lérida) pereció ahogada una bella jóven de quince años, que fué á llenar un cántaro y se cayó al estanque.

—Dice nuestro colega *La Voz del Pueblo*, órgano de los republicanos de la unión, que desde que se publica no viven los conservadores.

¡Pero hombre.....

—Con la red con que pescaba en el Fluviá el vecino de Montagut José Trubat Ribot, ha sido denunciado ante aquél juzgado municipal por la guardia civil de Tortellá.

—El célebre Ramón Querencia, vigilante de la Cárcel Modelo que tanto juego dió en la causa del crímen de la calle de Fuencarral, ha fallecido repentinamente en Navalucillos (Toledo), su pueblo natal, á consecuencia de una afección cardíaca.

—Por llevar bultos en la trasera de la tartana que guía el vecino de Palafrugell José Antigas, ha sido denunciado por la Guardia civil.

Lo más chocante es, que al prevenirle los Guardias la infracción en que habia incurrido, contestó que así lo haría siempre porque para ello habia pagado cincuenta pesetas.

—Se está construyendo actualmente en Suiza el reloj más grande del mundo, para colocarlo sobre una torre de hierro muy parecida, aunque más baja que la de Eiffel, que se alzará en la plaza Swhart.

Este reloj tendrá una esfera de 50 metros de circunferencia, sobre la cual girarán manecillas de acero marcando la hora media. En esa misma esfera campearán otras más reducidas con la hora fija de Lóndres, París, Berlín, Viena, San Petersburgo, Nueva York, Madrid, Lisboa, Roma, Bruselas, Stockolmo y otras capitales importantes.

El sonido de la campana que indicará hora media, podrá oirse á 10 ó 12 leguas de distancia.

¡Pobres de los que vivan cerca de la torre!

—Durante la semana última fueron decomisados por el Inspector de mercados, por anti-higiénicos á la salud pública, los comestibles siguientes:

Tomates, 626 kilógramos; naranjas, 10; ciruelas, 7; cerezas, 92; peras, 5; manzanas, 8; carne de buey, 2; despojos, 9; embutidos, 2; tocino, 3; pescado, 12; gallina, 5 trozos; oca, 3 y 4 de conejo.—Total, 788 kilógramos.

—Màs sobre los autócratas del presente. Díce *El Heraldo*:

Hemos visto los exámenes de primero de Latín y Geografía que se verifican en este centro de enseñanza, y nos ha parecido muy bien el sistema interrogatorio que para deshacer la rutina emplea el Sr. Méndez Caballero, por más que creemos que dicho señor abusa de él, dada la importancia relativa de la asignatura y los pocos años que suelen tener los examinandos; en cambio, el Sr. Sánchez Casado practica poco aquel principio de justicia, que consiste en tratar igualmente á séres desiguales, pues lo mismo le hemos visto preguntar al que ya se le conocía demasiado el bozo que al que aun iba en pernetas; sin que hayamos podido explicarnos la razon de que formase parte del tribunal de Geografía para examinar alumnos libres el Sr. Miras, que es profesor de un colegio particular.

También hemos estado en las aulas de Geometría y Francés, y en la primera hemos presenciado muy buenos exámenes; no así en la del Sr. Sales, á quien recomendamos prescinda un poco de su humorismo, que se armoniza mal con la seriedad del acto y el estado de ánimo del alumno.

—Hoy, según noticias, deben tomar posesión de sus cargos el Alcalde y Regidor interventor del Ayuntamiento de Llagostera por haber terminado el plazo de la suspresión gubernativa.

—No está del todo el tiempo tranquilo, por más que no vemos probabilidad de las nuevas y abundantes lluvias tan anheladas.

Ayer el calor fué bochornoso y el sol, como suele decirse, picaba de lo lindo. De todos modos la poca crecida que tuvo el Oñar limpió en parte el cáuce de esa parte escrementicia tan perjudicial, debido á la *desembocadura* de los antiguos comunes, y algo es algo como suele decirse.

—En el hospital Provincial de Valladolid ocurrió el miércoles un hecho de alguna gravedad.

Uno de los enfermos que, con licencia, segun parece, suelen salir á pasear por los inmediatos jardines del Prado de la Magdalena, subió á la correspondiente sala, y al ser invitado por la hermana de la Caridad que se hallaba de guardia á que se acostase, no quiso obedecer la orden y la agredió de una manera brutal.

A las voces de la agredida acudió un enfermero que trató de sujetar al promovedor del alboroto, pero éste sacó entonces una navaja é infirió al empleado seis heridas en diferentes partes del cuerpo.

La hermana de la Caridad tuvo que ser curada de varias contusiones.

Mientras tenia lugar el alboroto promovido en el citado hospital por consecuencia del hecho anteriormente reseñado, un preso que se hallaba en el establecimiento como enfermo, aprovechó la confusión para escaparse, descolgàndose por uno de los cables del pararrayos.

—Correspondiendo en el presente año la renovación de las Juntas municipales de Sanidad, el señor Gobernador civil ha encargado á los Alcaldes de poblaciones mayores de mil vecinos, le remitan en el improrrogable plazo de diez dias, las correspondientes propuestas en terna.

—Continúan con bastante actividad las obras de construcción de la nueva cloaca de la calle Travesía de San José.

—En la calle de Vilallonga de Figueras, se encontró cuatro dias hace abandonada dentro de un cesto, una criatura recién nacida. ¡Qué madre mas desnaturalizada!

—Dicen de Lugo, que cuando se estaba celebrando un baile en el pueblo de Bóveda, se presentaron de improviso algunos mozos del inmediato pueblo de Ber armados con trabucos, navajas, puñales y rewólvers.

Sin mediar provocación alguna, acometieron á los vecinos de Bóveda, haciendo en ellos una horrible carnicería, resultando 14 heridos; uno de ellos recibió una terrible herida en el vientre, un golpe de trabuco en el pecho y una herida de arma blanca en la cabeza.

Este bárbaro atentado tiene consternados á aquellos vecinos.

—Ayer tarde esperaban al señor Corominas sus amigos de esta ciudad. Como no llegó en el tren correo, es posible lo verificara en el expreso.

—Víctima de una apoplegía fulminante, el pasado jueves falleció en Port-bou el teniente de la Guardia civil de esta Comandancia D. Manuel Gomez.

—Como presunto autor de la explosión del petardo de dinamita que hace unos dias tanto alarmó à los vecinos de San Juan de las Abadesas, de cuyo punible hecho tiene conocimiento el lector, ha sido preso por la benemérita Ramón Valls, y puesto á disposición del tribunal correspondiente.

—Nuestro particular y distinguido amigo D. Alfonso de Batlle, ha sido nombrado Vocal Delegado del Cuerpo Colegiado de la orden militar del Santo Sepulcro en esta provincia. Felicitámosle de todas veras.

—A la hora que cerramos nuestra edición, se preparan los *amateurs* á asistir á la representación de *Il Trovattore*, primera ópera de las cinco que se propone cantar la compañía del principal. Por este motivo no podemos dar cuenta de la función ni apuntar nuestras impresiones respecto á la ejecución. Si tuviésemos que juzgar por el ensayo de la citada producción verificado antes de anoche, diríamos que el conjunto de la compañía nos pareció excelente y que encontramos muy bueno al tenor Juseppe Bugatto, que tiene hermosa voz y vocaliza y dice muy bien, y que la soprano signora Bardabio y la contralto señorita Amadio tienen buenas facultades; pero como no queremos adelantar juicios, esperaremos á juzgar á dichos artistas en nuestra próxima edición.

Hoy, aunque entraba en el ánimo de la empresa poner en escena *L' Africana*, con el fin de que dicha obra tenga los ensayos que necesita, repetiráse *Il Trovattore*, por única vez y única obra. Así debe ser si se quiere tener contentos á los asistentes al decano coliseo.

—En la visita que hicimos antes de ayer á Cassá de la Selva, pudimos apreciar los daños causados por el reciente incendio acaecido en dicha villa. Como nuestros lectores saben, el edificio damnificado es el *Casino Casanense*, situado en la calle de Mesuras y conocido por *de 'ls senyors*, que forma dos cuerpos, uno de los cuales quedó por completo en ruinas. Parece que el fuego se inició casualmente en los bajos donde había depositadas muchas materias combustibles y aun explosivas como son alcohol, petróleo, etc., y se comunicó al teatro de dicho casino cuyos bastidores, cortinas y demás ardieron con gran facilidad. En los primeros momentos, temiéronse desgracias por los explosivos citados y que el incendio se propagaría, pero como á aquella hora (tres de la madrugada) no se sentia viento alguno, no ardio más que aquel edificio. Todos ó gran parte de los vecinos de Cassá trabajaron como buenos para extinguir el fuego, y lamentaron la falta de bombas de incendio en tan importante población. El Alcalde, secretario y alguacil, acudieron á los primeros momentos y con gran arrojo subieron al casino y trabajaron mucho. Las pérdidas materiales fueron grandes. El edificio estaba asegurado.

—De cinco à siete de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Dehesa las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.
2.ª Mazurka de la perdiz, *Caza del Oso*.
3.ª Fantasía del *Faust*.
4.ª Canto árabe, Clemich.
5.ª Americana.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada firma* de los Sres. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesarà mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

15 JUNIO.—Las secciones del Senado eligieron ayer tres comisiones: una para el tratado de Comercio entre España y Portugal; otra para la ley de Tesorerías y la tercera para el suplicatorio Bosch.

—En Paris se han declarado en huelga cinco mil cocheros de punto.

—La enfermedad de Mr. Carnot permanece estacionada.

De no complicarse el padecimiento, el

ilustre enfermo se aliviará pronto.

—Respecto del cólera en Francia, sábense los siguientes datos oficiales: Cette, dos defunciones; Marsella, doce defunciones; Alais, dos defunciones.

—Ha fallecido el Arzobispo de Burgos.

—Los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio han salido de Chicago, con dirección al Niágara.

Instrucion pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 2 del actual.

Transcribir al Sr. Rector de este distrito Universitario el oficio del Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial, relativo á los antecedentes de la escuela de niñas y del pueblo de S. Daniel.

En vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Perelada, con motivo del fallecimiento del Maestro propietario Sr. Vilar, se acuerda eliminar de la relación de cargos la cantidad que por compensación de retribuciones tenía señalada el Municipio al indicado profesor de 1.ª enseñanza.

Remitir á informe de la Junta local de San Cristóbal de Tossas el escrito de la Maestra referente á su local escuela, previniendo al Alcalde que si es verdad lo que dicha interesada consigna en el escrito de referencia, disponga inmediatamente las obras de reparación necesarias, procurando al mismo tiempo que no se interrumpa la enseñanza.

Trasladar á la Maestra de Vilanant, Señorita Pous, la comunicación del Rectorado sobreseyendo el expediente instruido contra dicha interesada.

Prevenir al Alcalde de Tossa que con toda urgencia remita testimonio del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, relativo á la supresión de la Ayudantía de la escuela pública de niños.

Significar al Sr. Juez de 1.ª instancia del Partido de La Bisbal, en contestación á su oficio de 26 Mayo último, que con fecha 6 del indicado mes el Alcalde de Montrás remitió al Sr. Presidente de esta corporación certificado del acuerdo tomado por la Junta local de dicho pueblo para dejar cesante al Maestro del mismo.

Aceptar como interina provisional á la escuela de niñas de Aiguaviva, á D.ª Rosa Quintana nombrada por la Junta local de 1.ª enseñanza.

Nombrar una Comisión compuesta de tres Sres. Vocales a fin de que, estudiando detenidamente la instancia que D. Luis Ibero y Herrera, ha elevado á la Dirección general, referente á su nombramiento para la escuela de niños de Riudellots de la Selva, propongan lo que consideren justo.

Reclamar á D. Joaquin Marqués la certificación del Registro de últimas voluntades para justificar que su difunta esposa ex-Maestra de Ullastret no otorgó testamento, así como otra del Registro civil para acreditar que no dejó sucesión.

Remitir al Rectorado la instancia de don Pedro Ramió Alsina referente á la provisión de la escuela de niños de S. Aniol de Finestras; significando á dicho Centro que esta Junta opina que es improcedente la petición de dicho interesado, puesto que la escuela de referencia fué provista con D. Andrés Rueda con fecha 27 de marzo último, habiendo tomado posesión en 5 abril siguiente y cesado en 30 de dicho mes por pase á otra; y que por consiguiente está consumido el turno y debe anunciarse nuevamente á concurso.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de primera enseñanza desde la última sesión, á saber: Castelló de Ampúrias, Pont de Molins, Llers, Saus, Seriñá, San Daniel, Sta. Eugenie, San Jordi, Viladesens, Campllonch, Porqueras, Esponellá, Cerviá, Vilopriu, La Escala, Amer, Bescanó, Vilademat, Vilademuls, Vilahur, Colomés, Vall-llobrega, Regencós, Pals, Foixá, San Juan de Palamós, Palau Sator, Peratallada, Casavells, S. Aniol de Finestras, Beuda, Oix, Setcasas, Dás, Sils, La Sellera, Susqueda, Hostalrich y S. Hilario.

La Junta quedó enterada:

Del cese del Maestro interino de Vilallovent Sr. Vigo.

UN ASTRO INCENDIADO.

Los astrónomos acaban de asistir á un hermoso espectáculo celeste.

En un punto de la inmensidad donde jamás se habia visto una estrella, ha aparecido un astro completamente envuelto en llamas.

Estas llamas eran de gas hidrógeno ardiendo á alta temperatura. El astro era visible á simple vista.

El incendio ha durado tres meses. Despues todo ha aparecido apagarse y volver á sumirse en la noche. Pero de tiempo en tiempo, el fuego parece volver á prender, y el astro misterioso experimenta intermitentes fluctuaciones de brillo.

¿Es un mundo como la tierra, que por un accidente del exterior ó de sus propias entrañas habrá de pronto estallado, cual inmenso y fantástico volcán, vomitando llamaradas en todo su alrededor?

¿Era un sol apagado que se ha vuelto á encender un instante?

¿Era un sol luminoso que haya repentinamente experimentado alguna prodigiosa exaltación de luz y se haya hecho visible para nosotros, de invisible que hasta entonces era, á causa de la distancia?

El suceso merece un momento de atención, tanto más cuando el mismo destino pudiera algún dia herir á nuestro planeta ó al sol, del cual penden las existencias terrestres.

CANTARES.

Una heredad en un bosque
y una casa en la heredad,
y en la casa pan y amor.
¡Jesús, qué felicidad!

Es menester que te guardes,
lo mismo que de la peste,
de hombre que tiene barbas
y de mujer que las tiene.

Un dia te di cantares
porque supieras mi amor;
hoy te daré Padre nuestros
porque te perdone Dios.

ANTONIO DE TRUEBA

Elecciones en Alemania.

Paris 16.—Se han verificado las elecciones en Berlin sin que ocurrieran incidentes.

La nota característica de la contienda ha sido la afluencia de obreros á los comicios y la apatía de los aristócratas.

Hasta ahora sólo se sabe que han sido reelegidos 155 diputados de los 397 distritos.

En Hamburgo han sido reelegidos tres socialistas con una inmensa mayoría.

En Berlin triunfan los progresistas y en Nuremberg y Breslau los socialistas.

En Brema ha sido derrotado el candidato revolucionario.

En Estrasburgo ha habido empate entre el socialista Bebel y M. Petri, partidario de la nueva ley militar. Son varias las ciudades en donde habrá de procederse á nuevas elecciones.

En Munich ha sido elegido M. Wollmar, socialista.

Por ahora sólo se sabe que han sido elegidos 22 socialistas, 13 polacos, 31 conservadores, 12 nacionales liberales, 5 alsacianos y 72 diputados adictos al Centro católico.

El *Morning Post*, de Lóndres, opina que las elecciones serán desfavorables á la nueva ley militar.

La prensa gubernamental de Berlin pronostica una grave crisis constitucional. *La Norddensche* reprueba la conducta de la democracia clerical, burguesa y social, asegurando que los nuevos confederados no permitirán que aquella coalición antipatriótica ponga obstáculos al engrandecimiento del imperio.

La *Gaceta de la Cruz* extraña que á los veinticinco años de imperio se haya producido semejante disgregación. Dice este diario que en varias reuniones se han oido los confederados prorrumpir en gritos de «antes franceses que alemanes.»

Las últimas noticias recibidas de Berlín anuncian el triunfo completo de los socialistas.

Berlin 16.—Efectivamente, los primeros diputados de quienes se supo anoche la elección, fueron Liebknecht y el millonario Singer, socialistas.

Jamás se han visto elecciones tan poco definitivas, que son en mayoría los candidatos que no han logrado la mayoría legal. En todos estos distritos habrá nuevas elecciones el 24. Aquí los socialistas confían todavía en ganar cinco puestos. De los otros jefes socialistas, Vollmar ha sido elegido en Munich.

Alsacia devuelve su diputación de sacerdotes católicos protestatarios contra la anexión. En Estraburgo ha sido enorme la mayoría francófila.

Los resultados, conocidos por conducto particular, son todavía incompletos.

Habrá que proceder á elecciones complementarias en 107 circunscripciones.

Los progresistas han tenido menos votos de los que esperaban. Richter, el jefe del partido, no ha logrado mayoría legal. Krupp, de Essen, tampoco.

Los partidos están todos divididos menos el socialista. En realidad, éste es el triunfante. La mayoría, hasta ahora, será, no contraria al aumento militar, que esto se ha dejado en segundo lugar, sino enemiga de cualquier aumento de tributación.

Los periódicos conservadores y ministeriales vienen airados contra los anti-patriotas, en que agrupan á todos los liberales: progresistas, del partido del pueblo y socialistas.

La *Vossische Zeitung* ha llegado á reclamar un golpe de Estado. El canciller está dispuesto á estudiar el nuevo Reichstag, y á buscar todas las componendas antes de una nueva disolución.

El lúnes se publicará el resultado oficial.

UN MILAGRO.

Los periódicos de Salamanca relatan un suceso ocurrido en el santuario de Nuestra Señora del Olmo, en Villaescusa, pueblo de aquella provincia.

A las fiestas que anualmente se celebran en el antes mencionado santuario, concurrieron una jóven muda y un hermano suyo.

Ambos asistieron á la fiesta solemne que en el santuario se celebró el primer dia, y al terminar, la jóven se negó á marchar á su pueblo, sintiéndose momentos despues enferma.

Acudieron á auxiliarla algunos fieles, y cuál no sería el asombro de todos al escuchar de labios de la jóven muda las palabras siguientes:

—¡Vírgen Santísima del Olmo!

—¡Milagro, milagro!—exclamaron los fervientes devotos de la Vírgen del Olmo.

La jóven costeará en honor de su bienhechora imágen una solemne y suntuosa fiesta religiosa.

Esta es noticia de allá.

Los que no sean propensos á reir, los que están dominados por la melancolía más profunda y deseen que la risa asome á sus labios y hasta prorrumpir en carcajada escandalosa, pueden usar una planta de Arabia, que posee tan extraordinaria facultad.

Su grano es como un guisante, y tiene el sabor del ópio. Pulverizado y tomado en pequeñas dósis, constituye un excitante irresistible y produce una gran hilaridad.

Prueba de lo que decimos, es lo ocurrido hace pocos dias en New York con una actriz muy apreciada de los *yankées*.

Representaba un drama bastante trágico, y en la escena más culminante y patética de la obra, cuando los espectadores hallábanse sobrecogidos por lo espeluznante de la situación, la actriz se echó á reir de tal manera, que la risa se acentuaba cada vez más, concluyendo la artista por bailar un desenfrenado cancán, al que puso término la bajada del telón.

Todo el mundo creyó que se trataba de un caso de alcoholismo; pero al día siguiente se tuvo la explicación, y se supo que todo habia sido efecto de la venganza de otra actriz, que, celosa de los triunfos de su rival, se introdujo en el cuarto de ésta y vertió en un vaso un extracto de la planta arábiga.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy Domingo.

Segunda representación de la ópera en 4 actos del Maestro Verdi,

IL TROVATTORE.

Entrada por la puerta principal. 75 céntimos.—Al Paraiso 50.—A las 9 en punto.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Marcos.

CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Beatas.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'00	—'—
Exterior.	77'10	—'—
Coloniales.	42'00	—'—
Nortes.	38'55	—'—
Francias.	00'00	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	108'25	—'—
Cubas nuevas.	98'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o . . .	102'12	—'—
Id. Id. 3 p.°/o . . .	57'37	—'—
Obligaciones no hipotecarias. . . .	93'50	—'—

Paris.

Exterior.	66'59

Giros.

Paris.	16'45

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—*El Liberal* de hoy juzga imposible la vida del imperio de Alemania, si se tiene en cuenta resultados de las elecciones del Reichstag verificadas el dia 15.

Los abogados de Córdoba y Huelva también se han declarado en huelga.

Se hacen grandes elogios de la fiesta celebrada la última noche en el palacio que acaban de inaugurar los marqueses de Cerralbo. Reinó mucha animación elogiándose la riqueza artística de los salones y la exquisita amabilidad de los dueños.

Se ha celebrado el Consejo de ministros que debía tener lugar ayer, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Sagasta ha reseñado la política exterior, fijándose en el entusiasta recibimiento hecho en los Estados Unidos á los infantes de España.

También se ha extendido en relatar el resultado de las elecciones del Reichstag alemán, entendiendo que ellas han de producir gran influencia en la marcha política de aquel imperio.

Después dió cuenta de haber empezado la discusión de los presupuestos, manifestando que el Gobierno abriga el propósito de obtener la aprobación de los mismos.

La reina regente ha firmado luego la autorización para presentar al Parlamento el proyecto de ley de hipoteca marítima y el traslado del juez de la Coruña.

Después los ministros han celebrado consejillo en la secretaria del Consejo de Estado, cambiando impresiones acerca del estado actual de la politica, especialmente de la cuestión económica y de los proyectos de ley pendientes.

El Sr. Montero Rios ha manifestado el convencimiento de que la huelga de abogados no interrumpirá la acción de la justicia.

El Sr. González (D. Venanancio) dice que los sucesos de la Coruña no revisten la gravedad que se dice, pues la Junta de Defensa se ocupa en conquistar prosélitos en las poblaciones gallegas.

Los abogados de Lucena, Bejar, Ledesma, Huercalovera, Linares, Piedraita y Cañiza, se han ofrecido al Gobierno para contrarrestar la actitud de los huelguistas.

Corren rumores de que se está negociando una reconciliación entre los Sres. Cánovas y Silvela, impuesta por las circunstancias, lo que quiere decir en espera del poder.

Ocupándose *El Ideal* de la ruptura del retraimiento parlamentario por el Sr. Becerro de Bengoa, califica este acto de monstruoso y lo da como una separación formal de la minoria republicana, para ponerse en frente de la voluntad del pueblo.

Termina diciendo que los electores le exigirán estrecha cuenta de su deserción, lanzándole en resúmen una excomunión embozada.

Los diputados cubanos están irritadísimos por la dureza con que les ha contestado el Sr. Maura.

Se han conjurado para presentar proposiciones por docenas, llegando en caso necesario hasta la más desembozada obstrucción para impedir que se lleguen á votar las reformas.

En la reunión de los interesados contra la supresión de audiencias provinciales, el Sr. Sagasta (D. José) ha pronunciado un discurso, esmaltado con frases bastante vivas contra la actitud de su señor padre, el presidente del Consejo.

Las opiniones juzgan al padre y al hijo como dos compadres.

Circulan rumores según los cuales parece que la justicia ha sufrido un error grave en la instrucción del proceso referente al *Chato* del Escorial, pues se asegura que el verdadero culpable es Crisanto López.

Congreso.—D. Pio Gullón ha defendido las reformas de Guerra.

El General López Domingez ha dicho que en los casos extraordinarios se aumentará el contingente del ejército.

El debate sobre el proyecto fijando el contingente del ejército ha terminado con la aprobación de dicho proyecto.

Sábese oficialmente que se encuentran en Biarritz, Echevarria y Santamaría los sublevados de Pamplona.

Asegúrase que los republicanos empezarán en breve una propaganda enérgica contra el Gobierno.

Madrid 17.—Las corrientes políticas imperantes esta noche, son de que no se aprobarán los presupuestos, provocando la dimisión del Sr. Gamazo, en cuya ocasión se planteará la crisis, que será bastante extensa.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.